



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 088/2024 de fecha 29 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 088-033/2024

POR LA QUE SE APRUEBAN LA ACLARACIÓN N° 1 Y LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 119/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS LABORATORIALES Y EQUIPOS A COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, CON ID N° 453.868.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2397/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de octubre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0919/2024, de fecha 23 de octubre de 2024, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la Aclaración N° 1 y la Modificación Parcial, al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 119/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS LABORATORIALES Y EQUIPOS A COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 453.868; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1 y la Modificación Parcial representa aclaraciones y modificaciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la consulta realizada por los potenciales oferentes y las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), que son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Apoyo y Servicios;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Aclaración N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 119/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS LABORATORIALES Y EQUIPOS A COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEL



FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

**DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 088/2024 de fecha 29 de octubre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 088-033/2024

DEPARTAMENTO LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 453.868, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 08 (ocho) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2°) Aprobar la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 119/2024 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS LABORATORIALES Y EQUIPOS A COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, con ID N° 453.868, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 04 (cuatro) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 119/24
“ADQUISICION DE REACTIVOS, INSUMOS
LABORATORIALES Y EQUIPOS A COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEL
DEPARTAMENTO LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEPENDIENTE DE LA
DIRECCION DE APOYO Y SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL”
ID: 453868

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de octubre de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 119/24 “ADQUISICION DE REACTIVOS, INSUMOS LABORATORIALES Y EQUIPOS A COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE APOYO Y SERVICIOS DEL HOSPITAL CENTRAL”, se realiza la siguiente aclaración a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

CONSULTA 1 - LOTE 8

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

El PBC solicita analizador "Equipo ion selectivo para determinación de Ca⁺⁺ iónico con interfase", pero en los ítems solicitados no se encuentra al Calcio iónico como ítem del lote, favor aclarar dicha especificación ya que no es necesaria para el uso del analizador con los ítems solicitados.

RESPUESTA: Se aclara que el Item 25 corresponde a Electrolitos y asociados dentro del cual se incluye el calcio iónico.

CONSULTA 2 - LOTE 7

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

En el PBC se solicita: analizador "Capacidad de carga de muestra: mínimo de 100(cien) por cada equipo y Capacidad de reactivos a bordo: mínimo 25 (veinte y cinco) por cada equipo", como se solicitan 2 equipos, solicitamos a la convocante aceptar que los equipos cuenten con Capacidad de carga de muestra: mínimo de 70 muestras y Capacidad de reactivos a bordo: mínimo 20 reactivos por cada equipo

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 3 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se solicita aclarar: La cantidad de 600 determinaciones/hora solicitada sería para el módulo ISE del auto analizador de química? La misma es para cada equipo por separado, o se podría admitir que entre los dos equipos solicitados se llegue a la cantidad de determinaciones/hora solicitada?

RESPUESTA: Se aclara que la cantidad de 600 determinaciones /hora corresponde al módulo ISE por cada analizador. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 4 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se solicita aclarar: la velocidad de procesamiento requerida para el auto analizador de calcio iónico por método de ion selectivo.

RESPUESTA: Se aclara que la velocidad de procesamiento es de mínimo 60 segundos por muestra.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Contratación



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Castro
Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central

CONSULTA 5 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

: Se podría ofertar un auto analizador de química que no cuente con la característica de almacenamiento refrigerado a bordo para controles y calibradores, ya que esta característica corresponde a un equipo determinado, lo cual direcciona las especificaciones técnicas y no permite que mayor cantidad de oferentes puedan participar.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 6 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para el equipo analizador de Hemoglobina Glicada por método HPLC; Las "Certificaciones del Programa Nacional de Estandarización de la Hemoglobina Glicosilada de Estados Unidos y de la Federación Internacional de Química Clínica y medicina de laboratorio" serían excluyentes? de manera a que si el equipo ofertado no cuenta con las mismas se rechazará la oferta?

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 7 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Equipos de soporte: Se podría aceptar centrífuga con velocidad de 500 a 4500 RPM, con rotor intercambiable; fijo u oscilante para tubos de 15 ml?

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 8 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Equipos de soporte: en cuanto a los tubos con EDTA para la determinación de Hemoglobina Glicada, podrían aceptarse con capacidad de 2,5 ml o en todo caso aclarar que deben ser compatibles con el equipo ofertado?

RESPUESTA: *Se aclara que es de 2,5 ml compatible con el equipo ofertado.*

CONSULTA 9 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se solicita aclarar: La determinación Microproteína, se refiere a microalbúmina?

RESPUESTA: *Se aclara que se refiere a proteínas en LCR y Orina.*

CONSULTA 10 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se solicita aclarar: En la cantidad de 1200 determinaciones/hora solicitada para el auto analizador de química, ya incluye las determinaciones del módulo ISE?

RESPUESTA: *Se aclara que la cantidad de 600 determinaciones /hora corresponde al módulo ISE por cada analizador. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

CONSULTA 11 - LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se solicita aclarar: En la cantidad de 1200 determinaciones/hora solicitada para el auto analizador de química, ya incluye las determinaciones del módulo ISE?

RESPUESTA: Se aclara que la cantidad de 600 determinaciones/hora corresponde al módulo ISE por cada analizador. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 12 - LOTE 2

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se podría ofertar un equipo que no cuente con la característica: “dispensar las muestras con punteras descartables para evitar contaminación por arrastre”, ya que la contaminación por arrastre puede ser eliminada mediante sistemas eficientes de lavado de sondas, esto de manera a permitir mayor participación de oferentes

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 13 - LOTE 2

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Equipos de soporte: Se podría aceptar centrífuga con velocidad de 500 a 4500 RPM, con rotor intercambiable; fijo u oscilante para tubos de 15 ml?

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 14 - LOTE 2

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Equipos de soporte: Centrífuga con adaptador de para micromuestras; se podría ofertar un rotor intercambiable para tubos eppendorf?

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 15 - LOTE 2

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Equipos de soporte: Centrífuga con adaptador de para micromuestras; se podría ofertar un rotor intercambiable para tubos eppendorf?

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 16 - LOTE 2

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para el equipo auto analizador de inmunoanálisis quimioluminiscente; es una característica excluyente que el mismo sea un “sistema abierto y continuo”? Se podría aclarar a que se refiere específicamente? Ya que la mayoría de los auto analizadores de inmunoanálisis son sistemas cerrados.

RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Capallero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marco Bordon
Director General

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

CONSULTA 17 - LOTE 2

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para las determinaciones Dengue IgG/Dengue IgM; se podría ofertar: equipo de ELISA que realice dichas determinaciones de manera completamente automatizada?

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 18 - LOTE 2

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se podría admitir; para la determinación de HAV IgM, que sea realizada en el equipo de soporte, junto con la determinación de Chagas, Herpes I/II IgG IgM, SARS-CoV-2, en el caso de que el equipo principal no realice el listado completo de determinaciones

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 19 - LOTE 7

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se podría ofertar un equipo de soporte que realice la determinación CCP por quimioluminiscencia, en el caso de que el equipo principal ofertado para el lote no realice el total de las determinaciones solicitadas?

RESPUESTA: *El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.*

CONSULTA 20 - LOTE 7

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se podría ofertar un equipo que no cuente con la característica de almacenamiento a bordo de controles y calibradores refrigerados? Siendo esta característica una limitante para los oferentes, ya que direcciona las especificaciones técnicas a un equipo determinado.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 21 - LOTE 7

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Equipos de soporte: Se podría aceptar centrífuga con velocidad de 500 a 4500 RPM, con rotor oscilante con capacidad para 32 tubos de 6 ml? O en todo caso, se podrían ofertar 3 centrifugas con las características mencionadas para poder cumplir con las cantidades solicitadas.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 22 - LOTE 7

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Favor aclarar: volumen de los tubos de polipropileno descartables solicitados

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerencia de Asesoramiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Dirección Operativa de Control

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

CONSULTA 23 - LOTE 2

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Se podría admitir; para la determinación de HAV IgM, que sea realizada en el equipo de soporte, junto con la determinación de Chagas, Herpes I/II IgG IgM, SARS-CoV-2, en el caso de que el equipo principal no realice el listado completo de determinaciones.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 24 - LOTE 7

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para la determinación de IgE Total; se podría admitir: Realizar la determinación por método inmunturbidimétrico con un equipo de soporte?

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 25 - LOTE 8

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para el equipo integrado de química e inmunología; Se podría ofertar un equipo con módulo ISE, que no cuente con la tecnología "ICT para la determinación de electrolitos" ya que dicha característica limita la participación de oferentes

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 26 - LOTE 8

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para la determinación de PCR cuantitativa; se podría ofertar: Reactivo de PCR Ultrasensible?

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 27 - LOTE 8

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para el equipo integrado de química e inmunología: donde menciona "Equipo ion selectivo para determinación de Ca iónico con interfase" Se solicita aclarar: si se debe proveer un analizador de electrolitos como equipo de soporte, para la determinación de Ca iónico. En tal caso, cuáles deberían ser las especificaciones del mismo?

RESPUESTA: *Se aclara que si se debe proveer un analizador de electrolitos ISE directo como soporte.*

CONSULTA 28 - LOTE 8

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Equipos de soporte: Se solicita aclarar el volumen de tubos a ser proveídos

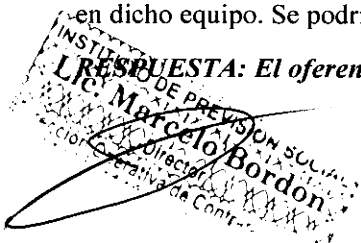
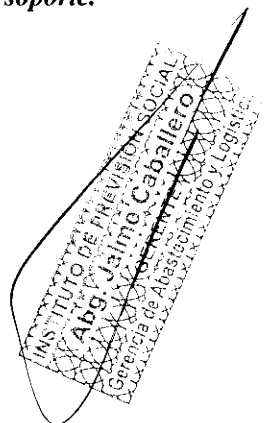
RESPUESTA: *El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.*

CONSULTA 29 - LOTE 8

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Equipos de soporte: Para la centrifuga; se solicita aclarar: el rango de volumen de tubos que serán procesados en dicho equipo. Se podría aceptar una centrifuga de 5000 RPM con rotor de ángulo fijo de 36 x 8 ml?

RESPUESTA: *El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.*



CONSULTA 30 - LOTE 8

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para el equipo de urianálisis, en el módulo lector automatizado de tiras reactivas, se podría aceptar que la determinación de densidad, color y turbidez sea realizada directamente por el equipo y no medido en la tira reactiva.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 31 - LOTE 8

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para el equipo de urianálisis, se podría ofertar tres equipos de menor velocidad (180 test/hora para el módulo de química; 80 Test/hora para el módulo de sedimento), de manera a compensar la velocidad solicitada?

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 32 - LOTE 10

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para el equipo de soporte, Extensor y coloreador de láminas, se podría aceptar, un equipo con una velocidad menor a las solicitadas de 20 test/hora, o en todo caso incluir 20 a 100 frotis/hora, de manera a permitir mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 33 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

La convocante solicita en el punto "4. Copia autenticada del Certificado de Registro o Inscripción vigente del producto ofertado o constancia de que se halla en trámite de renovación, expedido por DINAVISA o por el Laboratorio Central del MSP y BS". Teniendo en cuenta que nos encontramos en un proceso de transición de cambio entre Laboratorio Central y Dinavisa teniendo un retraso importante Dinavisa en la emisión de dicho documento. Solicitamos a la convocante o excluir dicho requisito o modificar por el Certificado de libre venta tal y como se está estableciendo en la LPN N° 160/24 – ID N° 454803, LPN SBE 39-23 – ID N° 432638 de la misma convocante

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 34 - CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

EL pliego de bases y condiciones solicita en la capacidad técnica punto 3: Certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y depósito, emitido por el MSP y BS, el cual deberá estar vigente durante toda la duración del contrato.

Solicitamos excluir dicho requisito debido a que en un proceso anterior ID N° 435074 y Resolución DNCP N° 2263/24, la convocante ya se ha expedido a dicha solicitud atendiendo a la veracidad de lo expuesto

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contratación

CONSULTA 35 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Solicitamos a la convocante ampliar lo requerido en el punto 10. Constancia emitida por el fabricante, de que los equipos sean nuevos y no remanufacturados, con una antigüedad de fabricación máxima de hasta 5 años. O Declaración Jurada de presentar la misma para la firma del contrato en caso de ser adjudicada.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 36 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – LOTE N° 8 – ÍTEM N° 31

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Solicitamos a la convocante excluir del Lote N° 8 el ítem N° 31 – Orina Automarizada debido a que en licitaciones anteriores la convocante ha permitido la cotización independiente de dicho lote. De esta forma la convocante obtendrá ofertas más competitivas para el citado producto.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 37 - LOTE 10

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Para el equipo de soporte, Extensor y coloreador de láminas, se podría aceptar, un equipo con una velocidad menor a las solicitadas de 20 test/hora, o en todo caso incluir 20 a 100 frotis/hora, de manera a permitir mayor participación de oferentes.

RESPUESTA: *El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 38 - PUNTO 7 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REFERENTE A QUE EN EL INFORME DEBE TENER FIRMA ELECTRÓNICA DEL BIOQUÍMICO RESPONSABLE

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2024

Favor realizar la consulta en el punto 7 de las especificaciones técnicas, referente a que en el informe debe tener firma electrónica del bioquímico responsable; Favor aclarar si en este punto se está haciendo referencia a la firma digitalizada (se incluye en el informe una imagen escaneada de la firma y nro de registro del bioquímico) y no a la firma electrónica, teniendo en cuenta lo siguiente:

La firma electrónica es un conjunto de datos electrónicos que acompañan o que están asociados a un documento electrónico y cuyas funciones básicas son: Identificar al firmante de manera inequívoca. Asegurar la integridad del documento firmado.

RESPUESTA: *Se aclara que se refiere a la firma digitalizada.*

CONSULTA 39 - LOTE 6 - ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS.

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2024

Solicitamos a la convocante aclarar el punto donde dice: Capacidad de reactivos mínima: 40 posiciones refrigeradas. Teniendo en cuenta este requerimiento consultamos si esa capacidad deben tener los 3 equipos en conjunto?

RESPUESTA: *El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.*

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Compra

CONSULTA 40 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-LOTE 1

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2024

En el punto A.1: Consultamos a la convocante si se podría ofertar un equipo analizador de Química de Velocidad mínima de cada equipo: 1300 determinaciones/hora con ISE?

RESPUESTA: *Se aclara que la cantidad de 600 determinaciones/hora corresponde al módulo ISE por cada analizador. El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.*

CONSULTA 41 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 7

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2024

Se podría ofertar un equipo complementario por Metodología Quimioluminiscencia, Electro quimioluminiscencia en el caso que en un solo equipo no se complete la cantidad de reactivos para procesar?

RESPUESTA: *El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.*

CONSULTA 42 - LOTE 10 SECCION HEMOGRAMA

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2024

Consultamos a la Convocante si para el parámetro NR/W, es posible presentar una tecnología cuyo equivalente es NRBC% (porcentaje de eritrocitos nucleados) y el NRBC# (número absoluto de eritrocitos nucleados).

Estos parámetros proporcionan información sobre la presencia y la cantidad de eritrocitos nucleados en la sangre periférica, de manera similar al parámetro NR/W?

RESPUESTA: *Se aclara que debe reportar eritrocitos nucleados (absoluto y %).*

CONSULTA 43 - LOTE 10 SECCION HEMOGRAMA

Consulta Fecha de Consulta 11-10-2024

Consultamos a la Convocante si es válido presentar una tecnología que reporta IPF (Fracción de Plaquetas Inmaduras) como equivalente al % rP?

RESPUESTA: *Se aclara que si, es válido.*

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Canaleiro
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de C.A.M.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 119/24
“ADQUISICION DE REACTIVOS, INSUMOS LABORATORIALES Y EQUIPOS A
COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO LABORATORIO DE
ANALISIS CLINICOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE APOYO Y SERVICIOS DEL
HOSPITAL CENTRAL”ID: 453868

MODIFICACION PARCIAL

1- En la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TECNICAS, Especificaciones técnicas - CPS, LOTE Nro.7: REACTIVOS E INSUMOS PARA LA SECCIÓN DE HORMONAS Y MARCADORES DEL SERVICIO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA, con relación a las Consultas nros. 19 y 41, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

A-CON RESPECTO A LOS EQUIPOS:

Número de equipos: El proveedor deberá ofertar en comodato la cantidad de 2 (dos) equipos, cada equipo deberá permitir el procesamiento en simultáneo de las determinaciones solicitadas en un sistema automatizado de inmunoanálisis quimioluminiscente.

Debe decir:

A-CON RESPECTO A LOS EQUIPOS:

Número de equipos: El proveedor deberá ofertar en comodato la cantidad de 2 (dos) equipos, cada equipo deberá permitir el procesamiento en simultáneo de las determinaciones solicitadas en un sistema automatizado de inmunoanálisis quimioluminiscente. Un equipo de soporte metodología quimioluminiscencia para el caso de que el equipo principal no realice todas las determinaciones como máximo 2(dos) determinaciones

2- En la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TECNICAS, Especificaciones técnicas - CPS, LOTE NRO.8: REACTIVOS E INSUMOS PARA LA SECCION QUIMICA SANGUINEA/ORINA DEL SERVICIO LABORATORIO DE URGENCIAS, con relación a las Consultas nros. 28 y 29 se realizan las siguientes modificaciones:

Donde dice:

C. EQUIPOS SOPORTE:

- Deben ser entregados tubos primarios con gel estabilizador, descartables en cantidad necesaria para ambos sectores: química e inmunología. La cantidad de tubos a ser utilizados en forma mensual es según necesidad. Las dimensiones de los tubos utilizados deberán adaptarse al sistema operativo del equipo a comodato para el uso del sistema cerrado del equipo.
- Deben ser entregados adhesivos para comprimir el sitio de extracción. Jeringas de 10 ml con aguja 23Gx1/2, algodón y alcohol para la toma de muestras cantidad necesaria mientras dure el comodato.
- Provisión de gradillas de capacidad mínima de 50-100 tubos cada una, según necesidad.
- Dos (02) centrifugas de 5.000 rpm con capacidad para 36 o más tubos, con regulador de revoluciones y tiempo.
- Dos (02) heladeras-refrigeradores 0 - 8°C. Una con congeladora para guardar sueros.

Debe decir:

C. EQUIPOS SOPORTE:

- Deben ser entregados tubos primarios (volumen minimo de 3,5 ml) con gel estabilizador , descartables en cantidad necesaria para ambos sectores: química e inmunología . La cantidad de tubos a ser utilizados deberán adaptarse al sistema operativo del equipo a comodato para el uso del sistema cerrado del equipo.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

- Deben ser entregados adhesivos para comprimir el sitio de extracción. Jeringas de 10 ml con aguja 23Gx1/2, algodón y alcohol para la toma de muestras cantidad necesaria mientras dure el comodato.
- Provisión de gradillas de capacidad mínima de 50-100 tubos cada una, según necesidad.
- Dos (02) centrifugas de 5.000 rpm con **capacidad mínima para 36 tubos x 8 ml, con adaptador para tubos de 3,5 ml**, con regulador de revoluciones y tiempo.
- Dos (02) heladeras-refrigeradores 0 - 8°C. Una con congeladora para guardar sueros.

3- En la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TECNICAS, Especificaciones técnicas - CPS, LOTE NRO.6: REACTIVOS E INSUMOS PARA LA SECCIÓN DE DROGAS TERAPÉUTICAS MARCADORES DE INFECCIÓN Y METABÓLICOS DEL SERVICIO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA, LABORATORIO UTI y LABORATORIO DE URGENCIAS, con relación a la Consulta nro. 39, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

A.1- Especificaciones técnicas de los equipos:

* Capacidad de reactivos mínima: 40 posiciones refrigeradas

Debe decir:

A.1- Especificaciones técnicas de los equipos:

* Capacidad de reactivos mínima: **20** posiciones refrigeradas.

4- En la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TECNICAS, Especificaciones técnicas - CPS, LOTE NRO.4: REACTIVOS E INSUMOS POR MÉTODO IFI (INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA) DEL SERVICIO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA, se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

A.1-Especificaciones técnicas de los equipos de IFI:

- La automatización debe incluir desde la preparación y dispensación de las diluciones, reactivos, lavado, hasta la dispensación del aceite del medio de montaje, por método de Inmunofluorescencia indirecta.
- El equipo debe ser totalmente automatizado, procesando de manera continua desde el inicio hasta la lectura de los resultados, realizando automáticamente los pasos de pipeteo, dilución y dispensación hasta el montaje de las láminas de IFI, para su posterior lectura en el microscopio LED automatizado.
- Debe contar con microscopio LED y cámara de captura incorporada, más software de captura de imágenes digitales y almacenamiento interno.
- Capacidad de carga hasta 240 muestras.
- Capacidad de albergar 20 láminas hasta 4 tipos de pruebas diferentes en simultáneo.
- Con lector de código de barra para muestras, láminas y reactivos.
- Con control de calidad para cada prueba, control positivo y negativo.
- Con capacidad de detección de coágulos.
- Atlas de patrones incorporados en el software y capacidad de agregar nuevas imágenes en el Atlas.
- Con interfaz bidireccional con conexión al LIS.
- Para la determinación de ANA, el proveedor deberá entregar controles internos de patrones: Homogéneo, Periférico, Nucleolar y Centrómero.
- Los reactivos deberán ser introducidos en el equipo con sus frascos de origen.
- Acceso fácil para la búsqueda rápida y en cualquier momento de resultados anteriores correspondientes a cada paciente. (Por código, por nombre de paciente, por posición).
- Las determinaciones a ser realizadas por el método de IFI en el equipo son: ANA IgG, Anti DNA IgG, Endomisio IgA, Chagas (IgG e IgM), FTA ABS IgG e IgM, las cuales deben poder ser programadas por el usuario en el equipo junto con las diferentes diluciones requeridas para cada determinación. Para la determinación de

Anticuerpo Antimusculo liso (ASMA); Anticuerpo Antimitocondrial (AMA) y LKM se deben entregar en presentación de triple tejido de hígado, riñón y estomago de rata.

- Para la determinación de Chagas y FTA abs cuyas imágenes no puedan ser leídas con el equipo automatizado, el proveedor debe proveer un microscopio de Inmunofluorescencia LED.
- Se solicita la capacitación de todo el personal bioquímico en la lectura e interpretación de los patrones de ANA-Hep-2, por parte de asesores científicos certificados de la casa comercial fabricante in situ o virtual.

Debe decir:

A.1-Especificaciones técnicas de los equipos de IFI:

- La automatización debe incluir desde la preparación y dispensación de las diluciones, reactivos, lavado, hasta la dispensación del aceite del medio de montaje, por método de Inmunofluorescencia indirecta.
- El equipo debe ser totalmente automatizado, procesando de manera continua desde el inicio hasta la lectura de los resultados, realizando automáticamente los pasos de pipeteo, dilución y dispensación hasta el montaje de las láminas de IFI, para su posterior lectura en el microscopio LED automatizado.
- Debe contar con microscopio LED y cámara de captura incorporada, más software de captura de imágenes digitales y almacenamiento interno.
- Capacidad de carga hasta 240 muestras.
- Capacidad de albergar 20 láminas hasta 4 tipos de pruebas diferentes en simultáneo. Con lector de código de barra para muestras, láminas y reactivos.
- Con control de calidad para cada prueba, control positivo y negativo. Con capacidad de detección de coágulos.
- Atlas de patrones incorporados en el software y capacidad de agregar nuevas imágenes en el Atlas. Con interfaz bidireccional con conexión al LIS.
- Para la determinación de ANA, el proveedor deberá entregar controles internos de patrones: Homogéneo, Periférico, Nuclear y Centrómico.
- Los reactivos deberán ser introducidos en el equipo con sus frascos de origen.
- Acceso fácil para la búsqueda rápida y en cualquier momento de resultados anteriores correspondientes a cada paciente. (Por código, por nombre de paciente, por posición).
- Las determinaciones a ser realizadas por el método de IFI en el equipo son: ANA IgG, Anti DNA IgG, Endomisio IgA, Chagas (IgG e IgM), FTA ABS IgG e IgM, las cuales deben poder ser programadas por el usuario en el equipo junto con las diferentes diluciones requeridas para cada determinación. Para la determinación de Anticuerpo Antimusculo liso (ASMA); Anticuerpo Antimitocondrial (AMA) y LKM se deben entregar en presentación de triple tejido de hígado, riñón y estomago de rata.
- **Para la determinación de Chagas y FTA abs cuyas imágenes no puedan ser leídas con el equipo automatizado, el proveedor debe proveer un microscopio de Inmunofluorescencia LED y/o un equipo procesador de láminas con microscopio.**

Se solicita la capacitación de todo el personal bioquímico en la lectura e interpretación de los patrones de ANA-Hep-2, por parte de asesores científicos certificados de la casa comercial fabricante in situ o virtual.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director General
Dirección Operativa de Control

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Jaime Caballero
Gerente General
Dirección Operativa de Control



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

5- En la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TECNICAS, Especificaciones técnicas - CPS, LOTE NRO. 12: REACTIVOS E INSUMOS PARA PANEL RESPIRATORIO DEL SERVICIO DE MICROBIOLOGIA, se realiza la siguiente modificación:

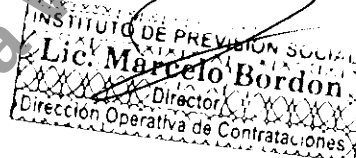
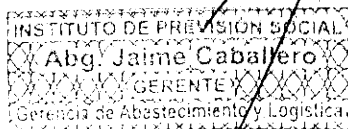
Donde dice:

A-CON RESPECTO AL EQUIPO

Número de equipo: Se solicita 1 (un) Equipo automatizado PCR multiplex anidada (nmPCR) (UNO) Sistema cerrado, en comodato, capacidad de mantener a temperatura ambiente los reactivos. Con software en español. Tiempo máximo de respuesta hasta dos horas.

Debe decir:

Número de equipo: Se solicita 1 (un) Equipo automatizado **PCR multiplex en tiempo real** (UNO) Sistema cerrado, en comodato, capacidad de mantener a temperatura ambiente los reactivos. Con **software intuitivo en español o inglés**. Tiempo máximo de respuesta hasta dos horas.



Resolución C.A. - P. 12/2019